

# EDITORIAL

Miguel Á. Sierra

© 2022 Real Sociedad Española de Química

Tengo el corazón partido en dos. Y no es que no lo esperásemos. Como dice Sabina “se mascaba en los billares que el Rayo había bajado a segunda”. Pues sí, ya es definitivo, *Organometallics* está en Q2 en sus dos áreas de referencia: orgánica e inorgánica. Otro icono de mi juventud que cae. Junto con *Chemistry: a European Journal* que “descendió a segunda” hace unos años, son dos revistas de referencia en Química que van, si la bibliometría y la moda no lo remedian, hacia (otra vez Sabina) “donde habita el olvido”. Y lo contento que me puse cuando hace muchos, muchos años publiqué mi primer trabajo como “corresponding author” en *Organometallics*. Guardo la carta de aceptación con un comentario manuscrito de Dietmar Seyferth con cariño. Eran otros tiempos. El que un editor hiciese un comentario a mano en una carta escrita en papel os da idea del tiempo que ha pasado. Pero lo que no ha pasado es la categoría de una revista que, independientemente de los rankings de *Journal Citation Reports* sigue siendo una referencia en Química (ni orgánica, ni inorgánica, en Química).

Este sucedido, como diría uno de los editores asociados de Anales de Química, no es más que la punta del iceberg de un problema muy serio, que amenaza con acabar con el sistema de evaluación, revisión por pares y promoción a nivel mundial. Y lo que es más grave, con la calidad de la Ciencia. Los juegos editoriales dirigidos a producir el mayor número de páginas (los electrones pesan poco y ocupan poco espacio, con unos cuantos teras se publican todas las páginas necesarias), a subir sus factores de impacto y a conseguir un trozo lo más grande posible del pastel del “Open Access”, están causando un daño que, como el calentamiento global, está a punto de ser irreversible.

Uno de los ejemplos más claros de lo que está sucediendo es MDPI. El éxito de esta editorial en España es tal que, según el estudio publicado por la ANECA en 2019 sobre la contribución española a las revistas “Open Access” (estudio que, como se ha comentado en Anales de Química, causó



un revuelo considerable), los investigadores españoles publicaron en esta editorial 11870 artículos durante el periodo 2017-2019 (multiplicad por el coste medio de cada artículo y os salen cifras que dan escalofríos). La estrategia seguida por MDPI ha sido invitar a editores de número para que, a su vez, inviten a sus colegas a contribuir en ese número. Obviamente, esta estrategia, beneficia a todo el mundo. El editor del número incrementa su currículo, los investigadores se aseguran un artículo y todo el mundo gana. La evaluación por pares en muchos casos (ojo, no en todos) deja mucho que desear. Paralelamente MDPI multiplicó exponencialmente el número de revistas en química y áreas afines. Resultado: una parte importante de las revistas relacionadas con la química en MDPI tienen factores de impacto superiores o muy próximos a las revistas “clásicas”.

La estrategia de MDPI es brillante (no lo digo yo, lo dicen los miembros de los comités de publicación de distintas sociedades y empresas editoriales) y su éxito se refleja en los índices de impacto de sus revistas y en los beneficios que obtiene la editorial. Esto no sería más que una anécdota si las demás editoriales, de forma paralela, no hubiesen multi-

plicado también exponencialmente el número de revistas. La ACS, por mencionar una editorial con fama de intachable, ha pasado de 16 revistas en 2000 a 66 revistas en 2021 (más o menos, lo he hecho a mano sobre JCR). Impresionante. Esto no es nada para la que se avecina. Resultado, más revistas con más revistas específicas en áreas generales (las clásicas de la química). Los cuartiles se tambalean. Además, en lugar de abrir más áreas en el análisis bibliométrico (algo que va por supuesto contra la multi- e interdisciplinariedad de la química) se mantienen las mismas desde hace 40 años. Resultado, las nuevas áreas, con factores de impacto muy altos (lo que no significa por supuesto una mayor calidad) se comen a las áreas más clásicas. Como decía una alcaldesa de Madrid “es que no se pueden mezclar peras con manzanas”. Para más confusión las primeras revistas de cada área son revistas que solo publican reviews. Eso hace que la estructura por cuartiles de desmorone.

En medio de esta espiral de locura va y aparece Sci-Hub. La idea detrás de Sci-Hub es brillante, ilegal como el demonio, pero brillante. Hablar de esto en un comité editorial es como mentar la soga en casa del ahorcado. ¿Que hay detrás de la magnífica idea del Open Access? Pues estos motores de búsqueda de puertas traseras para entrar en las editoriales y acceder a artículos gratis. Menciono Sci-Hub pero hay otros cuando menos igualmente eficientes. La iniciativa mundial del Open Access significa, en última instancia, dar dinero público a las editoriales para pagar publicaciones que se han hecho con dinero público, además de mantener los pagos de las suscripciones, también sufragados, en la inmensa mayoría de los casos, con fondos públicos. Vamos, como hasta ahora pero más caro. No es este el tema de esta editorial, pero si publicar un artículo *Au cuesta* (en *Organometallics*) 4000 \$, suponiendo que lean el artículo 200 personas (que es mucho suponer), son 20 \$ *per capita*. Alquilar un artículo “en cerrado” para leerlo cuesta entre 15 y 30\$. En castellano se llama hacer pan con hostias.

Lo malo es que las editoriales tienen una serie de revistas Open Access en donde recalcan los artículos que rechazan en las revistas de más índice de impacto de esas mismas editoriales. Resultado, más confusión. Los factores de impacto de algunas de estas revistas están subiendo y amenazan a las revistas clásicas. Por prudencia no voy a mencionar nombres, pero todos las conocemos. Por lo menos tenemos la esperanza de que estos artículos estén bien revisados.

Como veis y sabéis el panorama es confuso y lo va a ser más. Los factores de impacto como medida de la calidad de un artículo son parcialmente, solo parcialmente, válidos. La clasificación por cuartiles y en algunos casos deciles para medir esta calidad es cuestionable. Que esto preocupa a nivel internacional es claro. La declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA), que ya están aplicando distintas agencias de evaluación, es un paso importante. En esta declaración, de la que soy firmante (en nombre propio, no como director de publicaciones de la RSEQ) se indica literalmente “El factor de impacto, calculado por Thomson Reuters, se creó originalmente como una herramienta para ayudar a los bibliotecarios a identificar revistas para comprar, no como una medida de la calidad científica de la investigación en un artículo”. El nivel de locura al que hemos llegado con el bendito factor de impacto, tiene consecuencias importantes en la carrera y en el futuro de personas. Por tanto, basar una decisión exclusivamente en este factor es, cuando menos, una temeridad y puede llevar a injusticias muy serias.

Desgraciadamente no es tan fácil. Un comité que tiene que evaluar un número alto de solicitudes necesita disponer de un número en el que sostener sus decisiones, número que además no debe ser recurrible. Para nuestro mal, ese número es, casi siempre, el factor de impacto. Si como ya hacen los holandeses y algunas agencias de evaluación europeas y españolas (sí, españolas, por una vez no vamos detrás de los europeos), seguimos las directrices DORA estamos en el camino adecuado. Los americanos (los del norte) lo han hecho siempre. La diferencia en los sistemas y los criterios de evaluación se traduce en los resultados de la ciencia en Estados Unidos que, hasta ahora, han sido superiores a los de Europa. No todo es cuestión de dinero, aunque no vendría nada mal que nos dejáramos en este país de palabrería política y empezásemos a invertir de verdad en Ciencia.

De momento, y aunque esté en segunda división mi corazón está con *Organometallics* y seguiré, si puedo, publicando en esta revista.

Gracias por leer.

MIGUEL A. SIERRA  
Editor General de Anales de Química.